

# LOS NUEVOS OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

De  
Dr. Galo Laremas Serrano.

*Francisco Proaño Arandi.*

Como un "atrevimiento" califica en una nota introductoria el propio autor a su propósito de señalar cuáles deberían ser los nuevos objetivos de la Organización Mundial en este instante finisecular, final y principio de siglo y de milenio, cuando las circunstancias que vieron nacer en 1945 a la Naciones Unidas se han modificado profundamente.

Que que más bien su propósito debería ser catalogado como imprescindible, al contribuir a un debate necesario sobre la actualización de los fines y mecanismos de la Organización en esta suerte de encrucijada de la historia que vivimos.

Cuando uno revisa los principales objetivos que enuncia la Carta de la Organización, que justificaron y alentaron su creación, no puede dejar de sentir una impresión de escepticismo, puesto que los flagelos que se intentaban conjurar, no sólo que persisten, sino que se han agudizado. La guerra, la pobreza crítica, las violaciones de los Derechos Humanos, la inequidad o iniquidad en las relaciones entre los Estados, continúan vigentes, no obstante que ese estatuto fundamental proclamaba la preservación de la generaciones venideras del flagelo de la guerra, la reafirmación de la fe en los derechos fundamentales del hombre, la creación de condiciones de condiciones de justicia y respeto al derecho internacional y la promoción del progreso social en condiciones de libertad.

El panorama del mundo actual parece contradecir la realización de esos objetivos, con excepción del espectáculo, más bien reducido a escala mundial, de las naciones desarrolladas. Los desequilibrios que se trataba de corregir se han profundizado en el contexto de la globalización y las amenazas a la paz provienen de otros factores como la pobreza, la injusticia social, las violaciones de los derechos humanos, la reaparición de viejas taras que se suponía habían sido superadas, como, por ejemplo, el nacionalismo a ultranza y los fundamentalismos de toda índole.

En este sentido, el libro de Galo Larenas, prestigioso miembro del Servicio Exterior Ecuatoriano y estudioso del Derecho Internacional, aporta por demás valioso y oportuno, puesto que, basado en un análisis detenido y erudito de la situación internacional y de las corrientes jurídicas internacionales más actuales, nos entrega, primero, un diagnóstico en profundidad, y, segundo, una serie de reflexiones y sugerencias encaminadas a revitalizar la Organización Mundial. Esta reflexión se enraíza en una concepción del Derecho centrada en el respeto a la dignidad humana y a sus valores primordiales y eternos, entre ellos, además de sus libertades civiles y políticas, el derecho al desarrollo económico, la necesidad de una cooperación internacional concebida como un deber de solidaridad ineludible, y el respeto a la individualidad cultural y, por ende, a la diversidad, en el contexto de la globalización.

Creemos que se trata de una obra de particular importancia y actualidad, que deberá ser consultada, no sólo por los estudiosos del derecho y de las relaciones internacionales, sino por todos quienes nos sentimos profundamente interesados en el destino del hombre y de su única morada, la Tierra.